

# LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.607

DIARIO MONÁRQUICO

Viernes de 7 abril de 1916

SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	Ptas 1
Provincias, trimestre	" 4
Extranjero, un año	" 36
Número suelto	" 0'15
" atrasado	" 0'15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

## La literatura pornográfica

De día en día se ve aumentar la afición a esa literatura desvergonzada, chocarrera, zafra que se extasia con descripciones inmorales, que convierte el arte en una suerte de fillo afrodisiaco, excitante de la médula de algún viejo libidinoso y de algún mozalbaie impúber.

El que leyera una estadística de la cantidad de periódicos y libros que en España se leen, atendiendo solo a la cantidad, obtendría la evidencia de que en nuestro país se lee mucho, más si solamente nos atenemos a la calidad, esa evidencia se tornará amarga y desconsoladora en vista de que de lo mucho que se lee, es malo, hediondo y nauseabundo, el gusto del vulgo hiede; en España es una corta minoría la que lee obras verdaderamente literarias y científicas, escaso el público que se entrega al placer estético de leer, quizá porque la educación estética ha sido por completo descuidada, quizá porque antes de haberse desarrollado el gusto se entregaron a su avidez obras que no podía comprender, en las que a fuerza de no poder penetrar advinó sensualidad, epicureísmo, placer de los sentidos, y así se ha formado una moral elástica, ha nacido la pornografía, una colección de literatos o pseudo literatos han hecho suyas aquellas palabras que dijo no sé qué clásico:

El vulgo es necio y pues lo pega es justo hablarle en necio para darle gusto.

Y la pornografía sigue erigiéndose triunfal, domina en todas las manifestaciones del arte, en el teatro, en la novela, en el periódico y como consecuencia de ello en los gustos públicos se nota una decadencia, un plebeyismo, una tendencia a la vida primitiva, al hombre bestia.

Literatos que hoy figuran en primera fila, y que se lamentan y lanzan anatemas y execraciones contra esta que llevamos dicho, son los responsables ciertos de que en nuestro país surgiera ese género literario, son por decirlo así, los «padres de la criatura».

Grandes innovadores de la novela y profundos talentos hicieron una brusca transición de la novela antañona a la novela modernista, sustituyeron aquellas obras rítmicas, absurdas, logueñas, las del amor puro e irreal saturado de un romanticismo en reñida discrepancia con la realidad, aquellas novelas en que la sensualidad se encubría hipócritamente, por otra novela, esta novela de la tragedia cotidiana en que no hay sangre, ni tiros, ni estocadas, reflejaron la vida tal como es, la lucha mezquina, el hombre que no es héroe, ni santo, ni artista, la doncella que sustituye un amor con otro, pero al trasladar la vida al papel dieron demasiada importancia a los sentidos, exaltaron la materia, la sensualidad y la lujuria.

El público no estaba preparado a recibir este género literario, su nivel cultural no alcanzaba a comprenderlo y de ahí surgió la pornografía, porque al no poder comprender la dinámica, se detuvo ante las descripciones y como consecuencia de ello cobró sobre él el erotismo, se amoldaron sus gustos a él, se aficionó demasiado a estas descripciones.

Jamás pudieron darse cuenta los grandes talentos que hicieron la innovación de que echaban los cimientos a la pornografía más soez y desvergonzada.

J. PINTO MAESTRO.

## La política al día

El Liberal.

El conde de Romanones volvió a repetir a los periodistas que se encontraba muy satisfecho de que, en vísperas de elecciones, no se haya producido en toda España ni una sola queja, ni una reclamación.

«Sólo hay—dijo—un telegrama de Oviedo reclamando que se habil ten notarios para el día de la elección. Y a esa petición ya me había yo adelantado, recordando al ministro de Gracia

y Justicia que dirigiese una circular en ese sentido a los residentes de audiencia.

La prueba de que la tranquilidad en esta elección es absoluta, está en la misma Cataluña, que no obstante ser la región donde es más viva y apasionada la vida política, no se han hecho ahora reclamaciones.»

El ministro de la Gobernación, que se hallaba presente, afirmó todas estas noticias, y dijo a los periodistas que había dejado en el ministerio, para ser entregado a la publicidad, el telegrama del señor Azcárate contestando a su ofrecimiento de recomendarle para que sea elegido por Valladolid.

El conde de Romanones, refiriéndose a lo sucedido en León, manifestó que él no quiere ofender a los leoneses, suponiendo que sean capaces de dejar que un hombre como el Sr. Azcárate cese de representarlos en el Congreso.

Añadió que el número de los proclamados por el artículo 29, con los datos recibidos, asciende a 142.

## La situación militar

Signe Berlín obsesionado por la toma de Verdún. Después de los ataques de los alemanes por el frente norte, que han fracasado, el Krontprinz se ha decidido a atacar al mismo tiempo por el noroeste y por el nordeste, consiguiendo ocupar, tras sacrificios humanos inmensos, el bosque de la Caillette y el pueblo de Vaux. Los franceses resistieron heroicamente, haciendo pagar caro su pequeño retroceso.

Pero luego, gracias a un brillante contraataque recuperaron lo perdido salvo la parte oriental del pueblo de Vaux que sigue en poder de los alemanes. Joffre no ha dado orden todavía de tomarla ofensiva; espera sin duda que la visita de Asquith a Roma haya surtido todos sus efectos y que el mal tiempo en Rusia permita reanudar las operaciones militares, iniciando una ofensiva en todos los frentes.

Los alemanes explican a su manera la amistosa indicación hecha a las fuerzas aliadas para que abandonen Salónica. Por este medio se trata de evitar daños a la población griega, como lo confirma el hecho de que los griegos hayan protestado cerca de los imperios centrales contra el bombardeo de Salónica por los aviones germanos. No se trata, pues, de un ultimatum a los aliados...

## Certamen organizado por la Liga de Amigos de Santiago

1.º Tema: «Poesía en castellano, con libertad de asunto, metro y extensión».

Premio: Diploma de honor y 250 pesetas.

2.º Tema: «Poesía en gallego, con libertad de asunto, metro y extensión».

Premio: Diploma de honor y 250 pesetas.

3.º Tema: «Estudio biográfico del excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos, con expresión de los servicios que prestó a la Patria y de las mercedes que ha dispensado a Santiago, su pueblo natal».

Premio: Diploma de honor y 250 pesetas.

4.º Tema: «Estudio bibliográfico-critico de las obras de Rosalía de Castro».

Premio: Diploma de honor y 250 pesetas.

5.º Tema: «La Universidad Compostelana, su origen y desenvolvimiento».

Premio: Diploma de honor y 250 pesetas.

6.º Tema: Industrias artísticas que florecieron en Santiago con anterioridad al siglo XVIII.

Premio: Diploma de honor y 250 pesetas.

## BASES

A. Todos los trabajos serán inéditos y se remitirán al secretario de la «Liga de Amigos, antes del día 1.º de julio próximo.

B. Los trabajos serán presentados sin firma, con un lema que deberá también escribirse en el sobre que contenga el nombre y el domicilio de los respectivos autores.

O. El recibo de los trabajos se dará a conocer por medio de la prensa.

D. Además de los premios anunciados el Jurado podrá conceder accesitos y menciones honoríficas a los trabajos que estime dignos de estas recompensas.

E. Los trabajos premiados quedarán de la propiedad de la Liga de Amigos, que, si llega a publicarse, facilitará ejemplares a sus autores.

F. El veredicto del jurado se dará a conocer por la prensa.

## ADVERTENCIAS

La distribución de premios se hará en sesión solemne que se celebrará en uno de los días del próximo mes de Julio, que oportunamente se anunciará.

Además de los premios señalados para la primera sección, la Liga de Amigos anunciará los que habrán de concederse a la virtud, trabajo y acciones meritorias.

Santiago, 3 de abril de 1916.—El presidente de la Liga de Amigos, Máximo de la Riva García.—El secretario, Augusto Baeza Varela.

## Homenaje a los Sres. Quiroga y Bustelo

Lista de adhesiones al homenaje que la provincia de Lugo tributa a los diputados a Cortes Sres. Quiroga y Bustelo con motivo de haber sido agraciados con la Gran Cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias les serán regaladas por sus amigos:

(Vigésima segunda lista.)

Sres. D.:

Corporación municipal de Palas de Rey, Miguel García, Pacín, Enrique Iglesias López, Antonio Vázquez García, Juan Taboada Pardo, Ernesto López Penas, José García Santos, José Otero Arias, Julio García Fernández, José Vázquez Otero, Antonio Vilarín, Alfonso Vinas Otero, Manuel Vázquez, Antonio Vázquez González, Antonio Venoucos Pajaro, Manuel Agra Lago, Vicente Rivas Fernández, José Blanco Valín, Manuel Bana Varela, Manuel Agra Prieto, Jesús Vázquez González, José Vázquez Otero, José Prado García, Antonio García Paros, José Rivas Vázquez, Manuel de Blanca Montouto, Gerardo Blanco Rivas, José López Vázquez, Ramón García Sanmartín, Ramón Rivas Otero, Ramón García Fernández, Antonio Méndez Feas, José B. Anco Rey.

Corporación municipal de Partomarin, José López Varela, Joaquín Ayala Pérez, Constantino Bargados Moutenza, Juan Santiago Pérez, Manuel Vázquez Vázquez, José López Soengas, Liberato López, Francisco Gay López, Manuel Barozos Vázquez, Serafín López Gómez, Pedro Sánchez Pérez, Alberto Somoza Junquera, Antonio Arias, Domingo Rodríguez, y Rodríguez, Victorino López Taboada, Pedro Veiga, Serafín Rodríguez, Manuel Pedrido, Domingo López Otero, José María Vázquez, Severino Rodríguez Ramos, José María Coriñas Quintela, Federico González González, Gilberto Vázquez Sampayo, José Álvarez Requejo, Francisco Deza Pérez, Isaacio Deza Pérez, Manuel Vázquez Rodríguez, Arturo González Gansa, Santiago Rodríguez Taboada, Plácido Rodríguez Fondavilla, Camilo Rodríguez Vázquez, Camilo Quintela, Lisardo de la Torre Varela, Francisco Vázquez González, Manuel Vázquez Moure, Camilo González Feijoo, Gustavo Araujo López, Rafael Vázquez Castro, Federico Fernández González.

Corporación municipal de Jove, Fermín Polo Eijo, Silvestre Rúa Rodríguez, José Antonio Pernas Pérez.

## Documentos para la Historia

### Cómo Montenegro pidió la paz

La «Nueva Prensa Libre», publica el texto íntegro y auténtico de la demanda de paz del rey de Montenegro al emperador Francisco José y del Gobierno montenegrino al Gobierno austro-húngaro:

«A su majestad imperial y real apostólica, Francisco José I.—Viena.

En vista de que las tropas de vuestra majestad han ocupado mi capital, el Gobierno montenegrino se ha visto en la necesidad de dirigirse al Gobierno imperial y real para pedirle, con consideración de las hostilidades la paz entre los Estados de V. M. I. y R. y mi país. Como las condiciones de un vencedor afortunado pueden ser rigurosas, me dirijo antici-

padamente a V. M. para que intervenga por una paz honrosa y digna de un pueblo que hace poco disfrutaba de vuestra alta benevolencia, de vuestra estima y simpatía. Vuestro corazón generoso y caballero no le impondrá, espero, una humillación que él no merezca.—Nicolás.

La demanda del Gobierno montenegrino dirigida al Gobierno austro-húngaro:

«El Gobierno real montenegrino ruega al Gobierno I. y R. austro-húngaro concluya la paz con Montenegro. Ruega igualmente al Gobierno austro-húngaro que designe a sus delegados, el lugar, día y hora de su reunión con los delegados del Gobierno real montenegrino. El Gobierno real de Montenegro ruega al Gobierno imperial y real austro-húngaro que dé las órdenes oportunas para la suspensión de las hostilidades, y que a este fin determine día y hora para que el real Gobierno montenegrino pueda transmitir la misma orden a sus tropas.

El Gobierno real montenegrino ruega también al comandante se sirva remitir a S. M. el emperador de Austria el despacho de S. M. el rey de Montenegro que le entregará nuestros parlamentarios, los señores comandante Loumovic y primer teniente Popovic; al mismo tiempo se ruega al comandante se sirva permitir que nuestros parlamentarios esperen en su campamento la contestación del Gobierno imperial y real. (Firmado): El presidente del consejo de ministros, Mioshovic.—El ministro de Justicia, M. Radovic.—El ministro del Interior, R. Popovic.—El ministro de la Guerra, Vjeso Sic.

31 de diciembre de 1915 (13 de enero de 1916).

Las contestaciones que al día siguiente, 14 de enero de 1916 dieron su majestad imperial y real apostólica y el Gobierno imperial y real dicen así:

«A su majestad el rey Nicolás I de Montenegro.

Es una satisfacción para mi saber que V. M., se declara dispuesto a desistir ahora de la ya inútil resistencia.

Las condiciones de la suspensión de hostilidades se han notificado ya a vuestra majestad por mediación de mi alto mando militar.

A la proposición del Gobierno montenegrino será remitida la contestación de mi Gobierno.—Francisco José.

«Al real Gobierno montenegrino. Como el real Gobierno montenegrino comprende la inutilidad de continuar la resistencia y ha declarado estar dispuesto a cesar en el derramamiento de sangre, el Gobierno imperial y real, después de haberse cumplido las condiciones fijadas por el alto mando imperial y real y de haberse suspendido las hostilidades, envía a en el acto los delegados pedidos por el real Gobierno montenegrino para que se reúnan en Cetinje con los delegados del Gobierno de Montenegro.—Burrarian.

## Cuentos cortos

### TERESITA

—¿Te sientes mal, hija mía?  
—No mamá.  
—Estás pálida, ojerosa. ¿Qué te duele?  
—Nada; pero hace tiempo que al medio día siento algo raro en la cabeza y en el estómago.

—Debilidad, ¿Es claro? Son muchas horas las que transcurren entre el almuerzo y la comida; desde mañana llevarás al colegio tu merienda en un cestito que tengo guardado, lindísimo, por cierto.

—Y la comida, ¿será tan buena como el cestito?

—Desde luego ¿Qué apetecees tú?  
—Cualquier cosa; lo que usted quiera, mamá.

—Pues variaremos; jamón en dulce, huevecitos pasados por agua, que allí te los podrán hacer; rueditas de sanchichón... pero todo esto con pan. Verás como desaparecen poco a poco ese mal colorido y esos trastornos.

—Mamá, ¿y de postre?  
—Eso es lo esencial para tí, las golosinas. Bien, pues tampoco faltará algún que otro dulcillo.

II

—Mira, Juan, por Dios te pido que no se entere mamá.

—Hoy mismo se lo digo: señorita ¿sabes usted que la niña todos los días le da la merienda a un granujillo?

—Oye ¡qué insultante! ¿Por qué le dices granujilla?

—Porque lo es; pero ese no come más de lo tuyo. Esta tarde le cuento a tu mamá lo que está pasando, y asunto concluido.

—¡Luego dices que me quieres tanto! Mira, la Pascua está cerca; si te callas, te doy todos mis aguilindos.

—Está muy bien; de modo que dándome dinero, dejo yo de cumplir con mi

obligación, ¿es verdad? Pues ahora es cuando así venga...

—Pero, hombre, Juan, no te enfades; eso lo he dicho porque, como te pones tan pesado, no sé ya qué hacer ni qué decirte para convencerle.

—Pues nada, porque todo es inútil.

—Pero, dime, ¿no te da pena de ese niño? ¿No ves que cara más preciosa tiene, con aquellos ojales azules y aquellos ricitos de oro? ¡Es la carita de un ángel! ¡Y luego tan chico y sin padre ni madre!

—Pues, nada, no me da pena. Esa historia es de todos los que piden, por que así inspiran más lástima y sacan más.

—¡Qué mal pensamiento eres!

—Yo mal pensado y tu inocente.

—Pues las lágrimas no se fingen ¡Pobrecito!

—Compadécete todo lo que tu quieras; pero ten entendido que no consiento que sigas dándole la merienda.

—¡Qué cansado te pones! Al fin me harás llorar—dijo la niña—a cuyos hermosos ojos asomaron dos lágrimas.

Juan, que no podía verla así sin angustiarse.

—No llores, niña, no llores—le dijo,—que por mí no se ha de saber; pero acuérdate de lo que te digo: esto nos va a traer un disgusto, y gordo.

—Verás como no.

## III

—No me canso de repetirlo: sin duda fué inspiración de Dios mi acuerdo de que merendase bien la niña todos los días; tiene otro semblante, está más ágil, más alegre, más dispuesta para todo. ¡Gracias a Dios! Esta salida en coche por las afueras le va a sorprender agradablemente.

Así hablaba a solas la madre de Teresita paseándose con lentitud por el patio de su casa en traje de calle.

—¡Cuánto tarda!—exclamó e impaciente—¿Le habrá pasado algo?

En este preciso instante llegó segundita del criado la candorosa niña, que sin ver a su madre dirigió algo azorada hacia la derecha del zaguán, donde, oculto detrás de la puerta de entrada, se encontraba su interesante protegido, a quien entregó el acostumbrado socorro, acción que, notada por su madre, dió lugar a que le preguntase con gran energía:

—¿Teresita! ¿Qué haces ahí?

—Nada, mamá.

—¿Cómo nada? ¿Qué haces ahí? Dímelo en seguida.

—Le daba a este niño—dijo señalando al inocente huérfanito, que, asustado, no acertaba a salir de su escondite—la merienda de hoy.

—¿No has tenido gana?

—Sí... se la da todos los días afirmo Juan.

—¿Que se la da todos los días? Y tú, ¿para qué sirves? ¿Por qué no me lo has dicho?

—Porque la niña me pedía llorando que me callara; pero bien sabía yo que el día en que esto se descubriera íbamos a tener un disgusto grande.

—Mira, Juan; disgusto porque la niña haga esa buena obra, no, temor de que eso le haya perjudicado, sí.

—Pues, mamá—observó Teresita—¿no dice usted muchas veces, al verme tan fuerte y tan buena, que eso de la merienda fué inspiración de Dios? Pues yo así lo creo, la merienda entregada a este huérfanito ha sido el precio de mi salud.

D. H.

## A través de Galicia

Durante el mes que acaba de finalizar entraron en el puerto de Vigo 105 buques mercantes con un desplazamiento de 91.064 toneladas.

Conducían estos 3.773 pasajeros y los tripulaban 2.975 hombres.

La clasificación de los barcos por el motor, procedencia y banderas es la siguiente:

De vapor 37 españoles y 21 extranjeros. Por banderas eran españoles 82, ingleses 8, holandeses 3, suecos 1, franceses, 1, noruegos 5, italianos 3 y portugueses 8.

En Cesantes se ha reanido el martes el regimiento de Marcia, formado por los batallones que guardan a Pontevedra y Vigo.

Allí practicarán algunas maniobras, regresando al punto de partida por la tarde.

Días pasados fué robado el comercio titulado «Sociedad Cooperativa de la Perrota».

Los ladrones se llevaron varias prendas de ropa.

Hay sospechas de que los autores han sido unos sujetos que se fugaron hace poco de la cárcel de Cea.

Uno de ellos es el conocido "Largo Tierras", a quien acompaña su querida.

En Asturias está actuando una compañía de ópera y zarzuela, que en breve comenzará una campaña por Galicia. Esta compañía tiene una lista de personal muy brillante, la organizó el conocido agente artístico, que figura como gerente de la compañía, Domenico Casolini.

Una casa de Vigo que se encarga de proporcionar objetos para festejos, y todo lo que se relaciona con los programas de los mismos, se ofreció a la "Liga de Amigos, de Santiago, haciendo proposiciones para las solemnidades del Apóstol.

En Coruña se ha recibido un telegrama del director general de Obras públicas participando que ha dado las órdenes oportunas para que se proceda al estudio del proyecto para terminación de la carretera de la Dársena al Monte de San Pedro.

En Vigo organizase una manifestación que presidirá el ayuntamiento para protestar de la carestía de las subsistencias y de la crisis del trabajo.

En la causa seguida contra el exalcalde D. Andrés Corbal y seis concejales del ayuntamiento de Pontevedra por mala aplicación de los fondos municipales, la audiencia territorial acordó levantar el procesamiento y la suspensión de dichos concejales, declarar las costas de oficio e inhibirse en favor de la administración, para que resuelva definitivamente el asunto.

Con objeto de girar una visita a las fortificaciones de la plaza, fué el martes a Ferrol en su automóvil el capitán general de Galicia Sr. Tovar.

Estuvo en las casullas de San Felipe y la Palma, acompañado del gobernador militar.

En el segundo de los citados fuertes fué su adado por el comandante general del apostadero.

En el café Méndez Núñez de Vigo ha sido detenido Florentino Sanea Mato, autor convicto y confeso del robo que se perpetró recientemente en Gullarey, en casa del súbdito alemán D. Federico Olbricht.

De lo robado a éste se han recuperado un reloj pulsera y una sortija, todo de oro.

En Orense se le ha dispensado un magnífico recibimiento al conde de Bugalla.

Al entrar el correo en Orense se dispararon infinidad de bombas.

Venían con el conde de Bugalla desde Madrid, los señores Bas y García Durán y desde Morforte a donde fueron a esperar, los señores Estevez Carrera, Torres Pintos, marqués de Leis, Lamas y Tejada.

En Pontevedra se celebrará un banquete en honor del diputado electo por aquel distrito D. Manuel Fernández Barrón.

Un exportador de pinos de Villagarcía ha dirigido una reclamación al ministro de Estado por haber echado a pique un submarino alemán al vapor noruego "Nordica", que llevaba un cargamento de pinos para Cardiff, valorado en 50.000 pesetas.

## Publicaciones

"A. E. D. INFANTIL."

Interesantísimo y ameno tanto o más que los números anteriores, es el número del número 12, que publica esta hermosa y simpática revista.

Obras son amores.—En favor nuestro: "Juventud administrativa".—Obsequio de "A. E. D. Infantil": Primer concurso: Canje de cupones.—El sueño de un niño.—Sin comentarios.—Pintipolín tiene un nacimiento: Charls infantiles. Mi madre.—La escuela.—Viajes en tren.—Maravillas de la naturaleza: En León.—Nuestros estudiantes.—Música gallega: Sinfonía (Muniera)—Sección religiosa: San Vicente Ferrer.—La nube y la flor.—Impaciencia y alarma.—Mesa revuelta.—Colaboración infantil.—Soluciones a los pasatiempos del número 11.—Correspondencia abierta.—Obsequio de "A. E. D. Infantil" a sus lectores.

Esta revista cuesta tan solo cinco pesetas un año, y el número suelto diez céntimos.

## Que hará Mackensen

De todo el mundo está pendiente de lo que hará Mackensen.

De Constantinopla se le ha visto salir para Balgaría con una misión que quizás se relaciona con el enfriamiento del entusiasmo guerrero que se observa en dicha nación balcánica.

Ahora dice el "Daily News", que Mackensen tomará probablemente el mando supremo del ejército turco e intentará detener el avance de los rusos hacia el oeste y si es posible, socorrerá a la guarnición de Trebizonda.

En la zona de 90.000 hombres y está fallando municiones y de viveres, que no le pueden llegar por mar, pues su puerto no está defendido y le obstruyen grandes arenas.

Los barcos no pueden acercarse a la orilla y serían fácilmente echados a pique por los buques de guerra rusos.

A menos que haga un esfuerzo extraordinario para salvar a la guarnición, se considera la capitulación de la misma como inevitable.

## Un gran festival pedagógico

El próximo día 16 se celebrará en Madrid, y por primera vez en España, un gran festival pedagógico de educación física, organizado por la Sociedad Gimnástica Española, a cuyo acto asistirán SS. MM. y AA. RR.

Este festival, que habrá de verificarse en el campo de deportes de dicha sociedad, revestirá verdadera importancia, toda vez que en la fiesta tomarán parte los siguientes equipos:

Academia de infantería, regimiento de infantería del Rey, exploradores de España, bomberos de Madrid, Sociedad Gimnástica española, colegio de la guardia civil, colegio del Pilar, escuelas Pías de San Antonio, escuelas de Aguirre.

Todos los equipos cantarán himnos al desfilar ante la tribuna regia con sus respectivas banderas al frente y practicarán ejercicios de diferentes métodos gimnásticos antiguos y modernos.

Como este festival promete ser un verdadero acontecimiento de cultura física, ha despertado gran entusiasmo entre el elemento pedagógico y escolar madrileño.

## El ferrocarril de la Costa

### Regreso de comisionados

Regresaron a Ferrol los señores don Manuel Insua y D. Vicente Llópiz, entusiastas paladines de la causa del ferrocarril Ferrol Gijón, cuyos señores, según anunciamos oportunamente, fueron comisionados por la junta permanente local para recorrer la comarca a fin de recoger impresiones y estimular el entusiasmo donde fuese necesario.

Dichos señores hicieron en esta primera etapa el siguiente recorrido: Fene, Neda, San Saturno, Labacengos, Cerdido, Santa Marta de Ortigueira, Landrove, Chavín, Jove, Cerro, Cangas de Foz, Barreiros, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Villanueva de Lorenzana, Mondoñedo, San Ciprián, Alfoz de Castro, Ferreira de Valle de Oro y Cedeira.

Las impresiones que recogieron los señores Insua y Llópiz son de que hay un gran entusiasmo en todas partes y un gran anhelo de que dicha importante vía de comunicación sea pronto una realidad.

Hay una decisión incondicional de todos los ayuntamientos para ponerse al lado de lo que haga la junta permanente, incluso los alcaldes a presentar colectivamente su dimisión si fuese preciso. Los pueblos de la comarca solo esperan, para proceder, indicaciones de la junta.

La impresión unánime es de que se precisa un alojamiento a estilo de Cataluña para conseguir el ferrocarril.

Los comisionados vienen encantados de la riqueza inmensa de la región, inexplozada por falta de medios de comunicación rápidos, y como corolario la necesidad de destruir el caciquismo que es el mayor obstáculo para el desarrollo de la riqueza comarcana.

## En la audiencia

ASESINATO

En revisión, volvió a verse ayer una causa ya celebrada en los primeros días del mes de diciembre del pasado año.

Los hechos origin del sumario, aun cuando ya son conocidos de nuestros lectores, por haberlos en dicha fecha reseñado, vamos, resumiendo lo posible, a relatarlos.

En la romería que en la parroquia de Santiago de Villagarcía, perteneciente al ayuntamiento de Castro de Rey, se celebraba el día 4 de octubre de 1914, José Velez Teijeiro se acercó a Domingo Ferreiro Palmeiro, que en aquel momento ballaba con una joven llamada Concepción Vega, diciéndole que le permitiese dar una vuelta con aquella mujer, a lo que se negó Domingo, siendo por ello desafiado después de breve discusión, para detrás de la iglesia.

Titubeó Domingo en los primeros momentos en aceptar tal desafío, mas se decide y los dos enemigos se dirigen al lugar en que han de dirimir tan fútil cuestión.

Un hermano de José, llamado Manuel, pregunta minutos después a Concepción, donde va su hermano; le contesta que, desafiado con Domingo, se dirigieron hacia el atrio de la iglesia.

Entre sollozos, pide Concepción a Manuel, vaya allá a fin de evitar un disgusto.

Seguidamente Manuel, marcha al indicado lugar y llega en el crítico momento en que los dos que luchan se encuentran agarrados y tomar parte en la pelea.

Poco más tarde, los que en la romería se divertían, se enteran de que en el atrio de la iglesia hay un hombre gravemente herido; dos médicos acu-

den en su auxilio, pero dicen que nada pueden hacerle y a los pocos momentos fallece Domingo Ferreiro Palmeiro, a consecuencia de las heridas recibidas, que son tres, producidas por arma blanca, de seis a siete centímetros de profundidad, una de las que interesó los vasos femorales, produciendo abundante hemorragia y como consecuencia la muerte.

Incoado sumario por el juez de instrucción de este partido, son procesados José y Manuel Velez Teijeiro, que ayer, por segunda vez ocupan el banquillo ante los señores del jurado.

Preside el Sr. Meléndez con los magistrados Sres. Pardo y Pintos.

Representa el ministerio público el fiscal Sr. Sr. Abella y sostiene la acusación particular el letrado Sr. Gayoso Castro.

La defensa está encomendada al abogado Sr. López Pérez.

Leídas las conclusiones provisionales de las partes y previa declaración de los procesados, comienza la práctica de la prueba testifical propuesta que es numerosa.

Hasta 52 suman los testigos que están citados, y pocos menos comparecen en estrados.

Sus declaraciones, resultan amoldables y de importancia relativa.

También comparecen los peritos médicos propuestos por la acusación, Sres. Villamarín y Quintana, de Pol y Castro de Rey respectivamente.

Dicen que para haber salvado de la muerte a Domingo, hubiera sido preciso estar muy cerca para atenderle inmediatamente y que la herida que interesó los vasos femorales, pudo ser inferida por la espalda, pues tiene la dirección de estar adelante y de abajo arriba.

Los médicos Sres. Iglesias Ferriña y Rodríguez López, propuestos por la defensa, no comparecen.

Leída la prueba documental, las partes elevan a definitivas sus conclusiones, acusando de un delito de asesinato cualificado por la slevosía, las acusaciones y negando que sus patrocinados sean culpables la defensa.

Seguidamente el fiscal Sr. Abella, hace uso de la palabra, pronunciando un fogoso y elocuente informe, cuajado de doctrina y solidamente fundamentado.

P de al tribunal popular un veredicto de culpabilidad.

Son las siete y media de la tarde y el presidente suspende para continuar hoy a las diez media.

## Instituto general técnico de Lugo

En conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 11 de abril de 1913, inserto en la "Gaceta de Madrid", del 12, los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada, o sea libre, que pretendan examinarse de ingreso y de asignaturas de los estudios del bachillerato en el próximo mes de junio, en este instituto, deben presentar durante el mes de abril actual, solicitud en papel de la clase 11 (una peseta), escrita y firmada por el alumno mismo, abonando al propio tiempo los derechos correspondientes, que por asignatura importan 12 pesetas en papel de pagos al Estado, 250 pesetas en metálico y un timbre móvil de 0'10 pesetas, y además otros dos timbres también de 0'10 pesetas, para la hoja de matrícula. En cuanto a las asignaturas de caligrafía, dibujo y gimnasia, abonarán 11 pesetas en papel de reintegro y 350 pesetas en metálico, por cada una, y un timbre móvil de 0'10 pesetas.

Los que pidan solamente examinarse de ingreso en los ordinarios de junio, lo verificarán en el propio mes de abril actual, acompañando a la instancia—que debe ser escrita y firmada por el interesado—la partida de nacimiento, expedida por el juzgado municipal y legitimada por un notario, o legalizada si el nacimiento ocurrió fuera de Galicia. Abonarán por derechos 5 pesetas en papel de pagos al Estado, y 250 pesetas en metálico, y un timbre móvil de 0'10 pesetas.

Todos los alumnos al solicitar por primera vez la matrícula de asignaturas o el ingreso, presentarán certificado facultativo de estar vacunados o revacunados, haciendo constar la fecha en que ha sido practicada, visado por el respectivo alcalde y reintegrado con timbre de una peseta. Los mayores de 14 años también exhibirán la cédula personal.

No se admite matrícula para estudios del magisterio por haber sido suprimidos estos estudios en los institutos desde primero de octubre de 1914, según lo dispuesto en el artículo tercero del real decreto de 30 de agosto del mismo año.

## Círculo de las Artes

No habiéndose reunido el número reglamentario de socios permanentes para la sesión convocada para el día de hoy, nuevamente se les cita a junta general extraordinaria para el día 8 del corriente a las seis y media de la tarde. Serán asuntos a tratar: la dimisión a cuatro cargos de la directiva, provisión de sus vacantes y admisión de algunos socios permanentes.

Lugo 3 abril de 1916.—El presidente, Marcial Neira.

## Noticias militares

Fué ascendido a coronel de infantería D. Eladio Pin Ruano.

También ascendió al empleo inmediato el primer teniente de artillería D. José Salgado Muro.

Se dispone que el uniforme que deben usar los oficiales de los cuerpos que tengan unidades armadas a pie y montadas, cuando efectúan las prácticas reglamentarias, sea el correspondiente a institutos a pie o montados según lo requiera la unidad en que prestan servicio.

Ha sido ascendido a inspector médico de segunda clase el subinspector médico de primera D. José Zúñigo y Álvarez.

Se emplaza al soldado desertor del regimiento lanceros de Borbón, José Rodríguez Ares, natural de Ousende, en esta provincia.

## Compañía ecuestre

Des funciones ha celebrado ayer la compañía acrobática que dirige el señor Feijóo.

En ambas funciones el público aplaudió con entusiasmo a los notables artistas por sus sorprendentes trabajos.

Hoy, día de gran gala, único de la temporada, presentará la compañía un variado programa, completamente nuevo.

Además de los artistas que se dieron a conocer en los días anteriores, hará su debut la hermosa Srta. María, de fama sin igual y única en su género.

El atrayente espectáculo terminará con la bonita pantomima "Los niños terribles".

## Ayer y hoy

Según noticias que nos comunican de Madrid, en el ministerio de Instrucción pública hay el propósito de diferir los nombramientos del personal docente de la escuela normal de maestras de Lugo, recientemente creada, hasta que terminen los exámenes de fin de curso, con objeto de designar ya, en su mayoría, profesoras en propiedad.

Sin embargo, la escuela de maestras de Lugo no comenzará a funcionar hasta el día 1.º de septiembre.

La sociedad instructiva de dependientes de comercio organiza una velada, que se propone celebrar en el "Círculo de las Artes", el domingo último de presente mes, poniéndose en escena por varios socios aficionados un monólogo y la comedia gallega en dos actos "O Chafón", cuyos ensayos se hallan ya muy adelantados.

Parece que esta fiesta de los dependientes de comercio debía verificarse el domingo de pascas, pero por hallarse comprometido con anterioridad el salón del "Círculo", para el coro ferrolano "Toxos e frores", se deja para el domingo siguiente.

Entre los opositores a dos plazas de profesor de aritmética y geometría, vacantes en la escuela de artes e industrias de Madrid, figura nuestro amigo D. Anilano Vizcaya Conde.

La capilla de la catedral viene preparando estos días las obras que han de cantarse en las solemnidades religiosas de nuestra basílica en los días de la próxima semana santa, bajo la dirección del maestro Sr. Basadre List, quien consagra especial atención a los músicos y cantores a fin de que la parte artística de dichas solemnidades nada deje que desear.

Tenemos entendido que en los oficios de Tinieblas se pondrán en el atril las mismas partituras interpretadas el pasado año.

Durante el mes de mayo próximo tienen la obligación las juntas periclales de esta provincia de proceder a la formación de los apéndices anuales de rectificación de los amilaramientos.

En el salón de fiestas del "Círculo de las Artes", darán una velada el domingo de Pascua, 23 del actual, los coros gallegos de Ferrol "Toxos e frores". Ayer hemos tenido el gusto de saludar al presidente de los expresados coros D. Cayetano Vaeilo, a quien agradecemos mucho la visita que nos hizo.

Uno de estos días se celebrará en Mondoñedo junta general extraordinaria por la sociedad de automóviles "La Ferrocarriliana", con objeto de dar cuenta del estado de la liquidación.

Hace días se abrió en un local de los soportales de la Plaza Mayor un nuevo establecimiento para venta de calzado, montado con mucho gusto y elegancia, que hace honor al comercio de Lugo, no

solo por su admirable presentación, sino porque el público encuentra allí calzado de lujo, magnífico, última palabra de la moda, a precios económicos.

Felicitemos a su propietario nuestro amigo D. José Pardo, deseándole mucha venta, que compense el interés demostrado para dotar a Lugo de un establecimiento a la moderna y merecedor del favor del público.

Hállase vacante la plaza de inspector municipal de higiene y sanidad pecuaria de Valle de Oro, dotada con 365 pesetas anuales.

Durante el plazo de treinta días podrán los aspirantes presentar sus instancias.

Hoy, primer viernes del mes, se celebrará en esta ciudad la feria de costumbre y el mercado en la plaza de Santo Domingo.

Por la audiencia territorial fueron habilitados, a instancias del candidato a diputado a Cortes por Chantada, D. Leonardo Rodríguez, los notarios de Lugo y Friol D. Pedro Menéndez García del Busto y D. Higinio Fernández de la Vega.

Recibió ayer sepultura el cadáver del vecino de Friol D. Ambrosio Sánchez Roca, que según hemos dicho hace días ingresara en el hospital, a consecuencia de una grave lesión que le causó la cox que le ha dado una mula.

Acompañaron los restos mortales del finado hasta el cementerio, numerosas personas.

En circular del gobierno civil se encarga a los alcaldes de aquellos pueblos en donde habrá de celebrarse elección es el próximo domingo, que tan pronto conozcan el resultado de los escrutinios parciales lo comuniquen, así como el nombre de los candidatos elegidos y el número de votos que obtuvieron.

La prensa de León da cuenta de una fiesta íntima que se celebró en el salón de música del Hotel París, estando la parte musical a cargo del notable violinista Lorenzo Armas y del pianista Germán Matute.

Un colega, refiriéndose al lucense Armas, elogia la valía de este artista cuyo dominio absoluto del violín le permite interpretar con verdadero sentimiento y matizando las notas de manera delicada, las más difíciles composiciones de los grandes maestros.

Beethoven, Mozart, Schubert y el maravilloso Kubalik en su delicadísima serenata, tuvieron en ambos jóvenes artistas finísimos intérpretes, que fueron apiaudidos con entusiasmo.

En el número de la "Gaceta", llegados ayer, se publica una convocatoria para provisión, mediante concurso y examen, de las plazas de vigilantes de segunda clase del cuerpo de vigilancia que existan vacantes el día que se resuelva el concurso, y cincuenta plazas más de aspirantes, sin sueldo, en especulación de destino.

También se proveerán, mediante examen, 25 plazas de ordenanzas del cuerpo de vigilancia, cuyos exámenes se celebrarán en Madrid y Barcelona, pudiendo tomar parte los licenciados de la guardia civil, de seguridad, del ejército y del cuerpo de carabineros, sin nota desfavorable.

Todo padre debe educar a sus hijos en el ahorro. Consulten anuncio de 4.ª plana "La Mutual Latina".

El notable opúsculo del Dr. Viñais titulado "Pasaje para Ultramar", acaba de reimprimirse con notables adiciones, diligentemente procuradas por su ilustre autor.

Dicho folleto—ya lo saben nuestros lectores—contiene muy saludables enseñanzas para todos los emigrantes y para les que intenten emigrar.

Agradecemos al señor Viñais el envío de su notable opúsculo.

Han sido sacrificadas ayer en el matadero público cuatro reves vacunas y cuatro cabras.

Entraron en la plaza de abastos cuatro bultos de pescado.

## Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 6:  
Nacimientos.—Miguel González Cela, en Lugo, y María Luisa Arias Penelas, en San Lázaro.

## INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurriarán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos.

**HONORIO MANSO**  
**Médico-Cirujano y Odontólogo**

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. — Puentes, coronas de oro y dientes a pivot. — Orificaciones y empastes de todas clases. — Obturadores y paladares artificiales. — Corrección de anomalías dentarias. — Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL  
**MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.**

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

**José Pardo Alfonso,**  
**Médico-cirujano**  
 ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Socio de número de la Ginecológica española, ex-alumno interno por oposición del hospital general de Madrid, ex-médico del hospital militar de Burgos.

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE S. Roque, 11, 1.º

**PEDRO ROMERO Y HERMANOS**  
 CASA DE BANCA Y CAMBOS  
 Gran vía, 1.º — Reina, 4, Lugo.

**ROMERO ORENSE-ROMERO LUGO**  
 SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

**SECCION DE BOLSA**

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información.

**SECCION DE CAMBIOS**

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del banco de Portugal, además del extranjero. Giro mútuo comen- cial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los que puestas del Tesoro.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por cien anual y libranza de ahorro con igual interés.

Alquileres médicos, etc.

**Milo Fernández Castro,**  
**ABOGADO**  
 Ruanueva, 9, 2.º

**Profesor de acordeón**  
 Se dan lecciones de acordeón, de uno y dos teclados, a precios módicos. Informarán en la Fuente Nueva, núm. 10.

**POR TELEGRAMA**

**NUESTRA INFORMACIÓN**

Madrid 6.

**Subasta**

**El puente de Jubia**

Se ha señalado el día 22 del actual para la subasta de las obras de ensanche del puente de Jubia, en la carretera de Rábade de Ferrol. El tipo fijado es el de 26 900 pesetas.

**La lotería**

**Prohibición de venta**

Dictó una disposición el director general del Tesoro, reproduciendo la orden que prohíbe la venta pública de participaciones de la lotería nacional.

**Luca de Tena**

**Agravándose**

Ha experimentado un recargo en su enfermedad el director de «A B C», Sr. Luca de Tena. Sufre una pulmonía.

**Jura de banderas**

**En Carabanchel**

Según estaba dispuesto, hoy por la mañana se efectuó en Carabanchel el acto de la jura de la bandera por los reclutas de la guarnición de Madrid. Al efecto desde primera hora hoy comenzaron los preparativos. Desde esta corte y los cantones se trasladaron a Carabanchel los cuerpos que tenían reclutas, para que prestasen el juramento de fidelidad. La real familia acudió al campamento con las autoridades. A la hora fijada comenzó la misa de campaña y terminada ésta dió principio la ceremonia de la jura en la forma de costumbre. El desfile ha resultado brillante. No se registraron incidentes, a pesar del genio que asistió al acto.

**Pruebas de aviación**

Durante la ceremonia han realizado magníficos vuelos nueve aeroplanos militares. El Rey ha felicitado a los pilotos que dirigían los aparatos.

**Un herido**

En Carabanchel ocurrió durante la formación una desgracia. El caballo que montaba un teniente coronel le dió una coxa, produciéndole una herida de importancia. Se le prestaron al momento los auxilios necesarios al herido, que fué trasladado a su domicilio.

**Bautizo en palacio**

**Los padrinos**

En la capilla de palacio se administrará el agua del bautismo a un hijo de los duques de la Unión de Cuba, que será apadrinado por los Reyes.

**El Sr. Zubiría**

**En libertad**

Confírmase que ha sido puesto en libertad por las autoridades francesas D. Alberto Zubiría, que había sido detenido en la frontera suiza al regresar de Alemania con unos planos.

**De política**

**Consejo de ministros**

En la presidencia se han reunido los ministros, con objeto de celebrar Consejo. El Sr. Romanones dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de las instrucciones que había enviado al embajador de Berlín. Este formulará una reclamación con motivo del torpedeamiento de los vapores «Sussex» y «Vigo» en que viajaban súbditos españoles. Fué aprobada una aclaración de la ley de libertad condicional. Acordose buscar una fórmula que beneficie a los viticultores. Y se aprobaron varios expedientes que llevan los consejeros.

**Actas recibidas**

Pasan de 90 las actas recibidas en la secretaría del Congreso de diputados que fueron proclamados por el artículo 29 el domingo último.

**Provisión de mitras**

**Candidatos**

La prensa sigue hablando de la provisión de la mitra de Valencia. Se insiste en que la ocupará el obispo de Madrid. Y para esta vacante citanse los nombres de varios prelados.

**La guerra europea**

**Noticias de París**

El comunicado oficial recibido esta tarde de París, señala algunos progresos de los franceses en Mosa y Callele. Niega que el enemigo haya tomado la altura del Home Mort.

**Noticias alemanas**

Despachos del cuartel alemán comunican que se libraron reñidas acciones en Donauwert, tomando algunas posiciones importantes. El enemigo tuvo muchas bajas, perdiendo 800 hombres y 19 oficiales que fueron hechos prisioneros.

**Alemania desea la paz**

Comunican desde Berlín que el canciller ha pronunciado un discurso que fué conmovedor. Dijo en el Reichstag que Alemania se halla propicia a la paz. Para llegar a ella exigirá condiciones que la hicieran duradera. Sería necesario declarar independiente a Polonia. Y a Bélgica sustraería al influjo que sobre ella puedan ejercer Inglaterra y Francia.

**Asquith en París**

Ha llegado a París, de regreso de Italia, Mr. Asquith. Celebró seguidamente una conferencia con el jefe del Gobierno.

**De Petrogrado**

Oficialmente transmiten desde Petrogrado las noticias que siguen: En Dwinsk varios aeroplanos enemigos han bombardeado la población. También volaron sobre Baranovitch dos zeplines arrojando bombas. En Tornapol tomaron los austriacos la ofensiva. Les rechazamos en briosas cargas a la bayoneta. Cansámosles numerosas bajas, cogiendo muchos prisioneros. Hemos ocupado el pueblo de Svertcovitzeo y los bosques próximos, después de reñido combate. En el Cáucaso nos atacaron los turcos. Fueron rechazados, obligándoles a desalojar sus posiciones, que hemos ocupado.

**Otro buque hundido**

En el canal de la Mancha fué atacado el trasatlántico «Paus», de nacionalidad noruega, por un submarino alemán. Perecieron cuatro tripulantes, salvándose el resto.

**El general Cadorna**

Comunican de Italia que el general Cadorna, encargado nuevamente del ejército italiano de operaciones, ha dictado algunas medidas para hacer sentir más la ofensiva a los austriacos.

**Una señora Lo práctico**

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, lisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª CARMEN H. P. GARCÍA, Aribau, 24, BARCELONA.

resulta adquirir «La Joya del Hogar», enciclopedia casera que contiene medicina vulgar, belleza, recetas para sacar manchas, conservación y limpieza del calzado, aseo de la casa, fabricación de dulces y licores, agricultura, juegos de magia, física y química, para hacer flores y conservar las plantas, recetas para hacer refrescos, tintas, barnices, colas engrudos y otras miles de cosas útiles y curiosas, finalizando la obra una nutrida sección dedicada a hacer de comer. Todo ello por el módico precio de 3 PESETAS en las principales librerías.

**CÓDIGO PENAL REFORMADO**

POR M. GUTIERREZ Elegantemente encuadrado en 2 tomos pesetas.

**Fernández Torres y C.ª LA CORUÑA**

**Abonos químicos minerales PARA TODA CLASE DE CULTIVOS**  
 Cemento Portland, marca «Dos Estrellas».—Pinturas en pasta.— Piedras norteamericanas para afeitar. Clases extra

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS  
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**SEÑORAS CABALLEROS**

**Vestir en casa EGUREN es ser elegante y ahorrar dinero**

**Unica casa que tiene precio fijo ¿Verdad?**

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20

**!!EUREKA!!**  
 Nueva tinta granular soluble en agua fría

RAPIDEZ!  
 EFICACIA!  
 LIMPIEZA!  
 ECONOMIA!

**ARTÍCULO SIN RIVAL**

Negra Violeta Rojo

Pida V. la tinta EUREKA de César Giorgetta - Valencia  
 Producto patentado, marca registrada  
**DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS**

**ANUNCIOS**

**Jesús García Gesto**  
 PROVISOR DE LOS TRIBUNALES Y CORREDOR DE COMERCIO  
 Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa. Castelar, 6.—Lugo

**Linta tressa de la ternera**  
 En la Gran clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña, número 6, se vacuna todos los meses, una ternera de la cual se extrae linta, que se vende en tubos para dos personas, al precio de una peseta.

# LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y prevision de forma. Tontina.— Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas. Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitución en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una DOTE para los HIJOS, un RETIRO para la VEJEZ, una HERENCIA para la FAMILIA, mediante entregas desde UNA PESETA a SETENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolución de capital, según disponen los estatutos arts. 21, 24 y 25.)

Demonstración del reparto y liquidación del contraseguro entre los herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación 1906 al 1914).

LES HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

256'01 pesetas por cada 100 pesetas que tenían entregadas; a los del año 1907					
182'66 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem	1908				
208'14 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem	1909				
294'23 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem	1910				
181'20 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem	1911				
289'10 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem	1912				
298'05 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem	1913				
174'02 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem idem	1914				

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a nombre de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 9 de Febrero de 1913.

Domicilio social: San Capitán, 25, Córdoba.—Director regional para Galicia y Asturias: D. José Gedron Gómez, calle Real, 49-2.º La Coruña.—Apartado de Correos núm. 55. La Coruña.—Agentes y cobradores en todos los pueblos de España.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, D. José Vergne Rodríguez, calle de San Pedro, núm. 58.—Representante cobrador, D. José L. Martí Núñez, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.º

## MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS:

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Mantías, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Smilo Lahesa, Tángor.  
La Extremadura, Manila.

Bondaje San Pedro, núm. 53, Barcelona.  
Ortopia, núm. 53, Habana.  
Place de la Madeleine, núm. 21, París.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.  
V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.



## GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospital, boquerías modelo, sala de operaciones, talleres de herrero y orfebre, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente (por escrito) todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que querrán prevenir sus ganados de

LA MACIDA (GARRUNCOS)

GRAN CLINICA VETERINARIA

VOLANTES ANUNCIARIOS.  
ACTURAS  
DE FRANQUICIA POSTAL,  
RECLAMOS,  
RIFAS,  
CIRCULARES,  
BESALAMANOS,  
CARTELES,  
PROGRAMAS Y BILLETAJES.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipio.—Libros rayados o en blanco.—Folleto de toda las clases.—Publicaciones.—Impresos para maestros de escuelas y listines para entidades industriales.

PROYECTOS

IMPRESA DE MENDIZ 18, Plaza Mayor, 18, LUGO.

RECIBIDA

Libros de contabilidad.—Registros salariales.—Folios y libros de matrículas.—Vales y abonos.—Ejecutorios.—Cheques.—Fés de vida.—Facturas.—Memorandos.—Baldosillas comerciales.—Listas de embargos.—Bases, etc.

PATRONOS Y OBREROS Y DE NATALICIOS, INVITACIONES, REGISTROS DE DEFUNCION, HEREDAS, VALORES, CARNETS, RECORATORIOS Y TICKETS.



## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 179.123.816'64.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

## LA CAMPANA GRAN FÁBRICA DE JABONES

DE HIPOLITO PILLADO

SITUADA FRENTE A LA ESTACION DE FERROCARRIL

LUGO

Los jabones de esta acreditada fábrica están elaborados con aceite de olivas, según puede notarse por su buen aroma y dureza, igualando, en clase, a los de Castilla, Sevilla y resultando más baratos.

Se advierte al público, que no son legítimos los que no tengan el sello de la campana.

VENTA AL POR MAYOR EN LA FÁBRICA

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion de las enfermedades de la piel y tambien de las llagas de las piernas

## LA SANGRE



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento tan maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpas, dos tarindacos viscosos de la barba, omesones, llagas varicosas y esmeo de las piernas, enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños detres de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Lo yer, calle de San Marcial, 33, San Sebastián

DE VENTA EN LUGO: Sres Iglesias y Compañía, Droguería

## Canteras de Pizarra de La Troya

DE

## RAMIRO PRADA Y COMP. A SOBRADELO DE VALDEORRAS

(ORRUSE)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA PARA CUBRIR TEJADOS Y BALDOSA PARA RETRETES Y PARA TAPIAS

## EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc.

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo clase alguna de mineral.

Son transportadas por una vía ferrea, propiedad de la Compañía, y puestas sobre vagón en esta estación.